

DIA DEL EPIDEMIOLOGO PERUANO

La semana de la Epidemiología en el Perú fue reconocida en 1977 mediante la Resolución Ministerial N° 000748-76-SA/DS emitida el 30 de diciembre de 1976 y declarándose el 22 de setiembre como el DIA DEL EPIDEMIOLOGO en reconocimiento a la contribución de un grupo de profesionales de la salud quienes con esfuerzo y sacrificio contribuyeron a la caracterización y conocimiento de los problemas prioritarios de salud pública en nuestro país, estableciendo así, las bases para el control de daños importantes como la Viruela, Lepra, Malaria, Fiebre Amarilla, Poliomielitis, actualmente el Dengue y Chikungunya.



“Felicitamos a la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental” de la Red de Salud Lima Norte IV, por ser uno de los pilares principales sobre el cual se sustenta el desarrollo de la Salud pública.

MC. HERNAN NAVARRO CAYCHO
Director Ejecutivo Red de Salud Lima Norte IV

